



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

COMODORO RIVADAVIA, 23 AGO 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP\_FCN-SJB:0000173/2016 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio,

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN N°440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

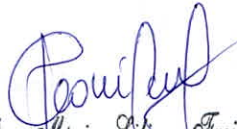
Art. 1º) Autorizar la expedición del Título de TECNICA UNIVERSITARIA EN QUIMICA, a la Srta. SAEZ GOMEZ, LUCIANA (DNI N° 28.636.914) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN N°

404/16

  
Dra. Barbara Lisa Rojas Torrescillus  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dra. Mónica Liliana Troilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.